

DE EPIGRAFÍA MEDIEVAL. LA EPIGRAFÍA CISTERCIENSE VISTA DESDE LAS INSCRIPCIONES DEL MONASTERIO DE SANTA MARÍA LA REAL DE GRADEFES*

POR

ALEJANDRO GARCÍA MORILLA¹

*Universidad Complutense de Madrid
Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León*

RESUMEN

Publicidad y Císter son dos conceptos que, *a priori*, pueden parecer enfrentados. En efecto, las inscripciones medievales —la escritura publicitaria— presenta una serie de particularidades en este monacato que merece ser atendida con particularidad y minuciosidad en cada uno de sus templos. Por suerte, contamos ya con algunas monografías que han tratado el tema en otros monasterios de la Orden y que nos abren el camino para adentrarnos en el estudio de Santa María de Gradefes. La limitación numérica y tipológica de los epígrafes, su emplazamiento y difusión, su limitada profusión textual o la ausencia de decoración o alarde en la escritura, son rasgos en común también presentes en este cenobio. Sin embargo, hay otra serie de singularidades que nos han llevado a detenernos en su análisis y a redactar estas líneas.

PALABRAS CLAVE: Gradefes; Císter; epigrafía; fuentes; monacato; historia medieval; arte medieval.

FROM MEDIEVAL EPIGRAPHY. CISTERCIAN EPIGRAPHY SEEN FROM THE INSCRIPTIONS OF THE MONASTERY OF SANTA MARÍA LA REAL DE GRADEFES

ABSTRACT

Publicity and Cister are two concepts that, *a priori*, may seem opposed. Indeed, the medieval inscriptions—the advertising writing—present a series of peculiarities in this monasticism that deserves to be attended with particularity and thoroughness in each of its temples. Fortunately, we already have some monographs that have dealt with the subject in other monasteries of the Order and that open the way for us to delve into the study of Santa María de Gradefes. The numerical and typological limitation of the epigraphs, their location and diffusion, their limited textual profusion or the absence of decoration or display in writing, are common features also present in this monastery. However, there is another series of singularities that have led us to pause in its analysis and write these lines.

KEY WORDS: Gradefes; Cister; epigraphy; sources; monasticism; medieval history; medieval art.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO / CITATION: García Morilla, Alejandro. 2023. «De epigrafía medieval. La epigrafía cisterciense vista desde las inscripciones del monasterio de Santa María la Real de Gradefes». *Hispania Sacra* LXXV, 152: 323-334. <https://doi.org/10.3989/hs.2023.24>

Recibido/Received 15-03-2022
Aceptado/Accepted 13-06-2022

* Este estudio se enmarca dentro del proyecto de investigación «Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium II», convocatoria del Plan Nacional de Investigación, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Convocatoria Proyectos I+D+i 2019, Retos de la Sociedad (PID2019-104395RB-I00 HIS).

¹ alejag47@ucm.es - agarm@unileon.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-2717-8285>

1. INTRODUCCIÓN

El monasterio de Santa María se halla en la localidad leonesa de Gradefes de Rueda situada al noreste de la capital a unos 35 km de distancia. El pueblo de Gradefes se encuentra bañado por el río Esla y es la cabecera del ayuntamiento que comprende 19 pueblos. El monasterio se ubica en el flanco norte dentro de un cuidado recinto, espejo del mimo y atención con que aún cuida sus instalaciones la pequeña comunidad de monjas cistercienses que hoy vive en él y que se encarga de mantener este Bien de Interés Cultural.²

Los orígenes de este cenobio se remontan a la década de 1060 de cuando datan los primeros documentos con menciones expresas a la localidad de Gradefes y a la existencia de una primitiva abadía.³ Sin embargo, las obras de la iglesia comenzarían más de una década más tarde como reza una de las inscripciones que analizaremos a continuación. En ella, la viuda del noble leonés Garcí Pérez, doña *Taresia Petri* se erige como abadesa de la nueva construcción en estos terrenos del Esla que habían sido cedidos por el rey Alfonso VII de León en agradecimiento a los servicios prestados por su vasallo.⁴ El noble matrimonio tenía una especial predilección para con la zona; no en vano Garcí Pérez era señor de Rueda y contaba con una amplia dotación patrimonial en la vega del Esla; patrimonio que había sido cedido por el propio monarca —tierras de realengo— en 1151.⁵ Se funda como una filial del monasterio de Santa María de la Caridad de Tulebras (Navarra).⁶ El cenobio navarro cedió una pequeña parte de su comunidad que se desplazó a la localidad leonesa para formar parte de la primera congregación cisterciense de Santa María.

Al correr de los años y, habida cuenta del importante patrimonio señorial con que fue enriquecida, la comunidad se amplió llegando a ser objeto de deseo del ya pujante monasterio de las Huelgas de Burgos, de quien pasaría a depender a finales de la centuria. No en vano había conseguido crear una filial en Benavente conocida como monasterio de Santa Coloma de las Monjas. Tradicionalmente también se ha relacionado con Gradefes la fundación en 1245 de Otero de Las Dueñas, bajo la advocación de Santa María, que habría de comportarse como una filial de este. Sin embargo, recientes estudios han puesto en tela de juicio tal afirmación, aunque lo que sí parece probada es la partida de una pequeña comunidad desde Otero que supondría un apoyo vital siglos más adelante para asegurar la pervivencia de la congregación en Gradefes.⁷ Este periodo se corresponde con el de mayor esplendor de nuestro monasterio. No solo la dotación inicial antes citada, sino los favores que tuvo para con él el monarca convirtieron a Gradefes en uno

de los cenobios más importantes del Císter nacional.⁸ Su poder se dejó ver a través de tres factores: su riqueza patrimonial, su potestad para el ejercicio de jurisdicción en la zona y la opulencia en el trazado arquitectónico de la iglesia y las dependencias monacales.

Sin embargo, para Gómez-Moreno, Gradefes no presenta una continuidad ni en su fábrica ni en la intención original.⁹ El siglo XIII supone un freno en la actividad constructiva. Terminados la cabecera y el crucero —de estilo románico— habría que esperar a los últimos años del siglo y comienzos del siguiente para observar una nueva fase a la que pertenece el primer tramo de la nave tras la cabecera, ya bajo la influencia del gótico. Así se observa en la cabecera cómo en lugar de ejecutarse bóvedas románicas la obra se readaptó para recibir el nuevo estilo gótico.¹⁰ Además, el transepto conserva huella de este parón y cambio constructivo. Si bien la cabecera había sido edificada en sillería, la nave, posterior fue ejecutada en ladrillo.¹¹ El resto de la iglesia, junto con la construcción del coro, son obra del último impulso constructivo del siglo XVII.¹²

No obstante, el siglo XVII es también una etapa de contrastes. Si bien se le atribuye la finalización de las obras, lo cierto es que se corresponde también con el único momento en que el templo estuvo vacío. Nos referimos concretamente al trienio de 1629-1632 en el que la comunidad se trasladó a Medina de Rioseco debido, probablemente, a los problemas económicos que atravesaban sus monjas. La vida vuelve a Gradefes con una nueva madre abadesa —Isabel de Quiñones— proveniente del también leonés monasterio de Santa María de Carrizo.¹³ Un nuevo periodo de estabilidad llegaría a la vega del Esla. El siguiente gran ciclo de crisis se sucedió con motivo de la desamortización de bienes eclesiásticos del siglo XIX. La vida monástica se redujo a la mínima expresión siendo necesaria una nueva dotación de cistercienses que en esta ocasión se desplazaron desde el cenobio asturiano de Santa María de las Huelgas de Avilés. Ha llegado a nuestros días con una comunidad de 17 monjas.

2. LAS INSCRIPCIONES. INTENCIONALIDAD Y PARTICULARIDADES

Consta el conjunto epigráfico de Gradefes de ocho inscripciones. Dos de ellas han de datarse en el siglo XII; tres en el siglo XIII; una en el siglo XV; y otras dos de fecha incierta, aunque probablemente haya que situarlas en los siglos XII/XIII. Tanto el número como la tipología hacen de este conjunto algo especial y significativo.¹⁴ En efecto, los monasterios cistercienses, tanto los de hombres como los

² Sobre el monasterio de Gradefes, *vid.* con carácter general: Saavedra 1892; Calvo Alonso 1984; Yáñez 1968; Rodríguez Fernández 1970; González García 1989; Yáñez 1989; Casado Lobato y Cea Gutiérrez 1987; Puente 1991; Cavero 2013; entre otros.

³ Sobre la documentación del monasterio de Gradefes para este periodo *vid.* Burón 1998, docs. 92, 97, 98, 100, 101, 102, 104 y 106.

⁴ Canal 1988.

⁵ En relación a las donaciones del Alfonso VII al matrimonio, sus prioridades en la zona del Esla y la fundación de Gradefes cf. Cavero 2013.

⁶ Cavero 1999, 799.

⁷ Sobre la problemática en torno a la fundación de Otero de las Dueñas y su relación con Gradefes, cf. Baurý 2014.

⁸ Parece ser que se corresponde también con el primer impulso constructivo de la Orden del Císter en territorio peninsular. Cf. Valle Pérez 1998, 37.

⁹ Gómez Moreno 1925, 418-420.

¹⁰ Muñoz Párraga 1998, 116.

¹¹ Calvo Capilla 1998, 142.

¹² *Ibidem*, p. 144.

¹³ Yáñez 1968, 49-50.

¹⁴ Sobre la codificación de los mensajes publicitarios y su difusión durante la Edad Media, el profesor García Lobo señalaba lo siguiente: «El sistema publicitario de los monasterios llegó durante la Edad Media a una verdadera especialización en la codificación de sus mensajes. Así es como se llegó a una tipología epigráfica específica en que cada tipo de inscripción tenía asignadas unas funciones muy concretas». Cf. García Lobo y Martín López 1998, 47.

de mujeres, se caracterizan por la ausencia o escasez de inscripciones.¹⁵ Además, cuando hay epígrafes, estos suelen pertenecer a unas tipologías determinadas, como veremos, que denotan una intencionalidad muy concreta.¹⁶

2.1. Génesis de las inscripciones

En los estudios sobre inscripciones, este suele ser uno de los aspectos más olvidados por parte de la crítica epigráfica.¹⁷ Esto se debe, en buena medida, a la dificultad con la que contamos para la reconstrucción de este proceso, especialmente en lo referido a las vicisitudes concretas que dan lugar a cada inscripción. Esta dificultad se torna aún mayor cuando nos referimos a los periodos alto y pleno medievales y la producción está alejada de los grandes talleres del Románico y del Gótico.¹⁸ La cuestión estriba en la falta de huellas que muchas de las acciones conducentes a la elaboración de la inscripción dejan en el propio epígrafe. Habitualmente tendemos a pensar que su reconstrucción se reduce a procedimientos deductivos o por comparación con situaciones análogas que se producen en otros periodos o en otros objetos escritos mejor documentados.¹⁹ De lo que no cabe duda, al hablar del proceso de materialización de la inscripción o génesis, es de la necesidad de localizar a los tres agentes que intervienen en su confección: autor, destinatario y rogatario.²⁰ Su identificación, junto con el análisis del paisaje epigráfico, nos permitirá establecer la funcionalidad de estas inscripciones.²¹

A *priori*, para las inscripciones monásticas, hemos de pensar siempre en el abad —abadesa en nuestro caso— como autor —comitente— de las inscripciones. Entra dentro de sus competencias cuidar espiritualmente de su comunidad y de sus fieles en general; entre los diferentes medios con que cuenta para su cometido, están las inscripciones, habida cuenta de su poder propagandístico y cuyos destinatarios directos y principales serán esa comunidad y esos fieles.²² Sin embargo, dados los cambios que el Císter va a

experimentar, la actividad epigráfica también va a adquirir una nueva dimensión y los objetivos de los abades y abadesas se alejan de estos propósitos.²³ La vuelta al estricto cumplimiento del sentido de pobreza, humildad, recogimiento y ausencia de distracciones que promueve la reforma, parece no encajar con algunos de los fines epigráficos a los que nos tenía acostumbrados la etapa anterior a la reforma.²⁴ De ahí que nos encontremos con una epigrafía de características muy particulares: poca profusión, poca variedad tipológica, sobriedad en la redacción y ejecución y emplazamientos muy determinados.²⁵ Bien es cierto que estas particularidades, en sentido estricto, únicamente se cumplen durante los primeros años de vida de la Orden. A lo largo del siglo XIII ya comenzamos a observar ciertos cambios que vienen a repercutir en la relajación de la observancia e interpretación de ciertos preceptos de la Regla.²⁶ De ahí que la cronología sea determinante a la hora de estudiar este fenómeno escriturario en los cenobios cistercienses.²⁷

En el título de este apartado, nos referíamos a la intención de las inscripciones. En palabras del prof. García Lobo, la finalidad de toda inscripción es publicar textos «en orden a una publicidad universal y perdurable».²⁸ Sin embargo, no podemos obviar la particular misión que le fue encomendada a cada inscripción y la respuesta que se esperaba del lector.²⁹ Esta individualidad es la que nos obliga a estudiar cada epígrafe desde un punto de vista integral entendiendo que la escritura no tiene más límites que los establecidos por el contexto espacio-temporal.

²³ Sobre la epigrafía en el Císter cf. con carácter general: García Lobo 1997; Martín López 1997, 2011; Santiago 2012; Pereira García 2015.

²⁴ Sobre el espíritu de Císter y los cambios en la observancia de la Regla, cf. Pascual 1998. Sin embargo, ha de tenerse en cuenta otra corriente de estudiosos que cuestiona estas «particularidades del Císter». Para Carrero Santamaría, la simplicidad tan manida en el monasterio cisterciense es una cuestión que trasciende a la propia Orden y tiene más que ver con «cambio de gusto». Cf. Carrero 2013. Desde el punto de vista de la epigrafía, principal objeto de estudio de este trabajo, sí observamos ciertas particularidades que se van escudriñando a lo largo de estas páginas y que también han sido puestas de relieve en otros ejemplos cistercienses por voces autorizadas de la epigrafía medieval.

²⁵ En relación a estas restricciones del Císter cf. García Lobo 1997, 190-191.

²⁶ Martín López sitúa estos cambios a mediados del siglo XIII y los atribuye a la creciente intromisión de la nobleza en la vida monástica cisterciense. Cf. Martín López 2007b, 471.

²⁷ Como ejemplo del contrasentido que se dio en el Císter entre los postulados fundacionales y la realidad material relajada con el paso de los años, el prof. Bango Torviso advertía de lo siguiente: «Los cistercienses, al igual que mostraban un acendrado deseo de alejarse de la sociedad de los vivos, no querían que sus monasterios se convirtiesen en la morada eterna de los muertos. Ya el *exordium parvum* proscibía claramente que hubiese sepulturas de personas ajenas a la comunidad en los cementerios. Pero, ¡oh, paradoja!, la mayoría de ellos terminaron siendo un extraordinario escenario para la pompa eterna de damas y caballeros». Cf. Bango 1998a, 305.

²⁸ García Lobo 1991, 17.

²⁹ García Lobo y Martín López se refieren a los caracteres funcionales como «aquellos que confieren a la inscripción su especial carácter de medio de comunicación publicitaria». Cf. García Lobo y Martín López 1995, 40. Sin embargo, ambos autores matizan el sentido o función concreta que tiene cada inscripción y de ahí que podamos hablar de tipologías epigráficas con una misión más concreta. *Vid.* con carácter general García Lobo y Martín López 1996; Martín López y García Lobo 2009.

¹⁵ En 1997, Martín López decía de estos monasterios que se caracterizaban, desde el punto de vista epigráfico, precisamente por la escasez de inscripciones. Cf. Martín López 1997, 490; 2011, 46.

¹⁶ García Lobo y Martín López 1998, 50 y 55.

¹⁷ Así lo aseguraba Martín López en su acertado trabajo sobre la producción epigráfica de la provincia de Palencia en 2007. Si bien es cierto que desde entonces los estudios sobre epigrafía medieval en España han proliferado mucho, y dentro de ellos los dedicados a la génesis, lo cierto es que sigue siendo uno de los aspectos del método epigráfico que más incógnitas nos despierta. Cf. Martín López 2007a, 203 y ss. Sobre el método epigráfico moderno cf. García Lobo 2001.

¹⁸ Sobre los distintos tipos de centro de producción, además de lo dicho por la Dra. Martín López —cf. nota anterior—, remitimos a nuestro análisis sobre el paradigma burgalés. Cf. García Morilla 2014.

¹⁹ Habitualmente hacemos referencia a las oficinas lapidarias romanas cf. con carácter general Cebrián 2000. En relación a los *scriptoria* librarios medievales y con especial importancia para nuestro periodo de estudio, cf. Yarza 2003.

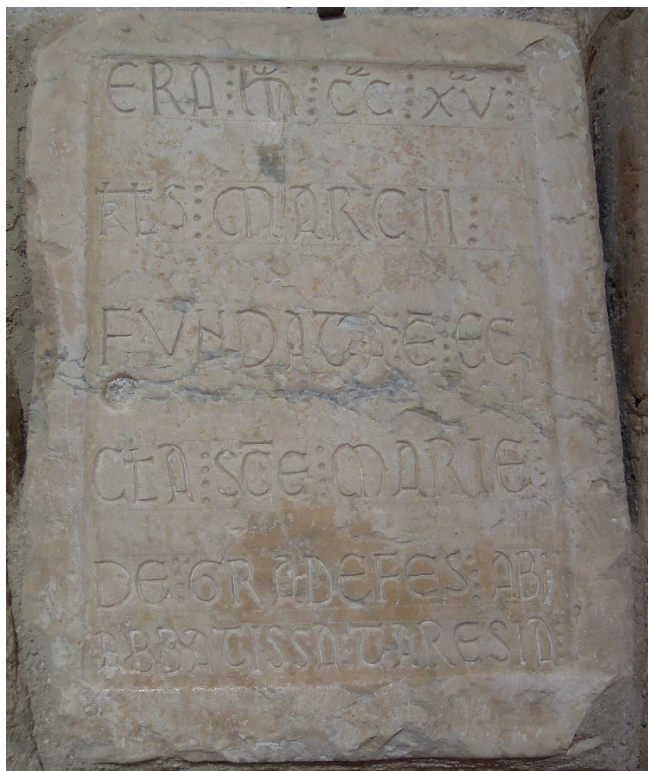
²⁰ García Lobo nos recuerda que «... en cada inscripción en particular podemos ver unas intenciones concretas de acuerdo con los sentimientos y mentalidad del autor. También nos permitirá indagar sobre la condición social de los comitentes de las obras de arte que llevan inscripción, sobre sus inquietudes religiosas, su situación económica etc.». Cf. García Lobo 2001, 88.

²¹ Sobre el hábito epigráfico en la Edad Media, remitimos a García Lobo 2001, 99.

²² Gutiérrez Álvarez 1999, 19.

a. El *Monumentum foundationis* de la iglesia del monasterio:

FIGURA 1
Inscripción fundacional. Gradefes



Fuente: fotografía del autor.

ERA : M : CC : XV :
KLS : MARCII :
FVNDATA : Ē : EE
CtA : SĒE : MARIE :
DE : GRADEFES : AB :
ABBATISSA : TAREZIA :

*Era millesima ducesima decimoquinta, kalendas marcii, fundata est ecclesia Sante Marie de Gradefes ab abbatisa Taresia.*³⁰

Parece lógico pensar que la abadesa fundadora del monasterio, como comitente de la inscripción, quisiera dejar constancia de la fundación del cenobio bajo su gobierno el año de 1177. El texto es conciso y sobrio. Sus elementos materiales responden al ideal cisterciense que venimos describiendo.³¹ En primer lugar, se trata de una inscripción de pequeñas dimensiones realizada en piedra cuyo espejo epigráfico ha sido convenientemente pulido y preparado para recibir escritura. El texto distribuido en seis renglones, se materializó con una escritura carolina de cultura rural sin ningún tipo de decoración ni floritura, pero con cierta tendencia ya hacia formas cerradas que anuncian el gótico.³²

³⁰ El día 1 de marzo del año 1177 fue fundada esta iglesia de Santa María de Gradefes por la abadesa Teresa.

³¹ Particularidades perfectamente sintetizadas por la dra. Pereira García, cf. Pereira García 2015, 416-418.

³² Sobre las características de la escritura carolina y especialmente la publicitaria, *vid.* con carácter general: García Lobo 1999; Martín

Tampoco la *mise en page* ha sido especialmente cuidada.³³ La organización espacial no es muy regular y el tamaño de las letras varía de unos renglones a otros y dentro de la propia palabra a pesar de haber utilizado una impaginación técnica.³⁴ Estos renglones, además, están mal distribuidos por la caja de escritura y no fue bien calculada la distribución del texto en cada uno de ellos. Por su parte, los puntos utilizados en la separación de palabra no respetan la verticalidad, cayendo arbitrariamente a izquierda y derecha y empleando cuatro o cinco puntos indistintamente. Sin embargo, la ejecución de las letras sí es buena. No hay duda de la eficacia del rogatario a la hora de escribir. Este es conocedor de los caracteres monumentales y acude con frecuencia a las abreviaturas, como lo haría en la escritura ordinaria, para «economizar» espacio.³⁵

El formulario es el propio de este tipo de *Monumenta: data, notificatio e intitulatio*. Según señalan García Lobo y Martín López, tanto la secuencia formulística, como los datos concretos, proceden del libro de *Chronologia*; constatao, como así sucede, en el caso que nos compete.³⁶ Estos mismos profesores nos advierten de que, junto con los *Epitahia*, se trata de la tipología epigráfica más frecuente en los cenobios cistercienses.³⁷

Por tanto, podríamos intentar reconstruir cómo se realizó el encargo y ejecución de la inscripción, con una orden sencilla emitida por la abadesa Teresa y encargada a algún taller epigráfico próximo al monasterio o ejecutada por algún maestro cantero del ámbito de la congregación.³⁸

En relación a la función o intencionalidad concreta de esta inscripción podemos pensar, en primera instancia, en la necesidad de perpetuar la memoria del acto fundacional y de su fundadora; «guardar la memoria histórica» de la Orden, dice Martín López.³⁹ En este sentido, el mensaje iría especialmente dirigido a la comunidad y al resto de miembros de la Orden; tanto los actuales como los venideros.⁴⁰ Tal y como señala Pascual Gallart, «la dedicación de una iglesia nueva era uno de los ritos más solemnes y fastuosos de la liturgia cristiana y, posiblemente, uno de los que más carga simbólica encerraba, ya que establecía un paralelismo entre las piedras empleadas en la construcción del edificio y las piedras vivas, los fieles, que constituían la comunidad eclesial, lo que se hará evidente en varios momentos del

López 1999; Suárez González 1999; Camino Martínez 2008; García Lobo 2010; Santiago 2012; García Morilla 2013a; López Villalba 2014; Santiago 2015; Rodríguez Suárez 2015; entre otros.

³³ Sobre la impaginación de las inscripciones medievales, *vid.* con carácter general: Martín López y García Lobo 2011.

³⁴ Sobre la importancia de la organización espacial de las inscripciones remitimos a la obra: Martín López y García Lobo 2011, donde se trata esta problemática desde diversos puntos de vista. Del mismo modo hacemos con nuestro trabajo sobre las destrezas del rogatario para corregir desajustes en la *translitteratio* epigráfica. Cf. García Morilla 2013b. Sobre los tipos de impaginación más habituales utilizados en las inscripciones medievales cf. García Morilla 2011.

³⁵ Sobre las características generales de la escritura carolina publicitaria *vid.* con carácter general: García Lobo 1999 y García Morilla 2013a.

³⁶ García Lobo y Martín López 1998, 51

³⁷ *Ibidem*, 50.

³⁸ Sobre los «nuevos hábitos» del *scriptorium* cisterciense y su funcionamiento cf. Auberger 1986, 247; Martín López 2011, 44-45.

³⁹ *Ibidem*, 48.

⁴⁰ Sobre el nuevo sentido de la epigrafía en los centros cistercienses cf. Martín López 2007a.

ritual».⁴¹ No debe extrañarnos, por tanto, que la inscripción fundacional formase parte del este ritual y se incluyera dentro de la escasa epigrafía que encontramos en la iglesia del monasterio.

b. Los *funera*. El epitafio sepulcral del canónigo Nicolás y la lápida de los Cabeza de Vaca.

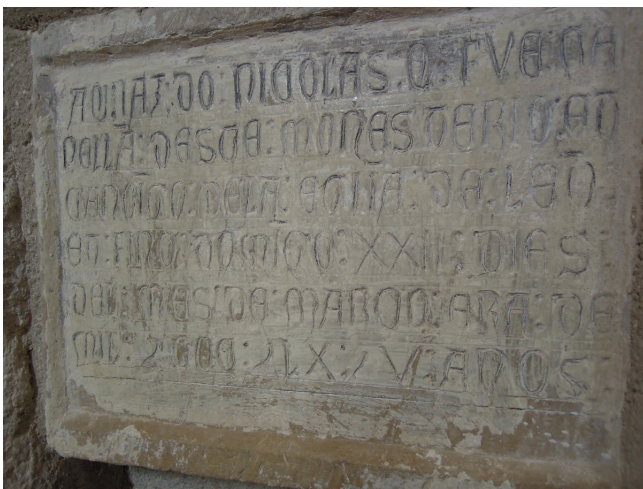
En primer lugar, analizamos el epitafio del canónigo Nicolás. También en la iglesia, junto al *Monumentum Fundationis*; se trata de una lápida parietal que recoge el texto del *epitaphium sepulcrale* de don Nicolás, canónigo de la iglesia de León y capellán del monasterio.⁴² Dice así:

AQI : IAZ : DO : NICOLAS : Q : FVE : CA:
PELLA: DESTE: MONESTERIO : ET :
CANIGO : DELA : EGLIA : DE : LEO:
ET: FINO : DOMINGO : XXII : DIES :
DEL: MES : DE : MARCIO : ERA : DE :
MIL: E CCC : E LX : E V : ANNOS:

*Aqui iaze don Nicolas que fue capellan deste monesterio et canónigo de la iglesia de Leon et fino domingo XXII días del mes de marzo Era de Mil e CCC e LX e V anos.*⁴³

FIGURA 2

Epitafio del canónigo Nicolás. Gradefes



Fuente: fotografía del autor.

Con este epitafio —como con los *funera* en general— se pretendía en primer lugar, propiciar una oración por «el alma del difunto; también contrarrestar las tendencias disgregadoras de la comunidad y poner de relieve las virtudes monásticas encarnadas esos abades y monjes de vida ejemplar».⁴⁴ En efecto, no hay duda de que con este epitafio se quería ensalzar

la vida y virtudes de nuestro capellán y poner de relieve que se trató de una figura singular para la comunidad monástica de Gradefes. Es la inscripción —dice García Lobo— el vehículo habitual para la reivindicación del difunto a través de los elogios; reivindicación que no pretende otra cosa que prolongar la existencia del finado a través del recuerdo de sus virtudes y/o principales actos de una vida ejemplar.⁴⁵

Su soporte y forma externa ya nos hablan de la particularidad del Císter y su empeño en la simplicidad de las memorias mortuorias.⁴⁶ Si bien las inscripciones sepulcrales suelen situarse en el propio sepulcro —ya sea sobre la tapa, en uno de los laterales o en el frontal—, en esta ocasión se materializó en una placa exenta que había de situarse próxima a la sepultura. En ella se consignan los datos relativos a la dignidad del finado —capellán del monasterio y canónigo de la iglesia de León— y la fecha del óbito —año de 1327—. ⁴⁷ El análisis de su texto no nos da muchas pistas sobre su proceso de génesis. Hemos de suponer que fue la abadesa Teresa Pérez⁴⁸ quien tomó la iniciativa de la confección del epitafio; el empleo de la tercera persona y la utilización de un formulario habitual así nos lo hacen pensar.⁴⁹ Como señalábamos más arriba, se trata de una lápida parietal, con un espejo epigráfico bien preparado y pulimentado para recibir las seis líneas en que se va a distribuir el texto; líneas de pautado incisas que delimitan perfectamente el campo de escritura.⁵⁰ Nos encontramos ante una letra gótica muy cuidada que nos recuerda a algunos códices de este periodo.⁵¹ El texto de distribuye de forma equilibrada con pocas abreviaturas y una buena separación de palabras para lo que se utilizaron dos, tres y cuatro puntos verticales. Se valieron de pigmento de color negro para realzar el surco de las letras y llamar la atención del lector.⁵² Todo ello nos indica que no estamos ante una actividad improvisada, sino que se trata de una inscripción cuidadosamente elaborada por un taller experto en las técnicas epigráficas.⁵³

⁴⁵ García Lobo 2011, 171-172.

⁴⁶ Duby señalaba al respecto: «la abadía cisterciense hubiera querido librarse de las funciones funerarias, dejar a otros el cuidado de los cuerpos de los difuntos». Cf. Duby 1981, 61, tomado de Martín López 2011, 46. Por el contrario, la investigación sobre el Císter ha avanzado mucho en los últimos años y más reciente ha ahondado en estas cuestiones demostrando de qué manera este monacato tenía perfectamente establecidos los enterramientos en sus dependencias y la jerarquía con que debía regirse. Sobre estas cuestiones, *vid.* con carácter general López de Guereño 2007.

⁴⁷ Remitimos al trabajo del profesor García Lobo para comprobar la memoria de los eclesiásticos en la epigrafía medieval, su clasificación y ejemplos representativos. Cf. García Lobo 2011, 172-176.

⁴⁸ Cf. Calvo 1984, 257; Yáñez 1968, 48.

⁴⁹ Es habitual la redacción de inscripciones funerarias a partir de formularios típicos y estos suelen estar redactados en tercera persona. Tal y como señala Arès, el intento de domesticación de la muerte en la Edad Media produjo una serie de hábitos en las disposiciones preparatorias de la misma ante su inminente llegada, que el moribundo se encargaba de tomar aquellas decisiones que habían de cumplirse tras el óbito y en ellas se podían incluir las instrucciones epigráficas. Cf. Arès 2000, 28.

⁵⁰ García Lobo y Martín López 2011.

⁵¹ Cf. Ostos 2010, 45 y ss.

⁵² Sobre las técnicas de ejecución de las inscripciones y los distintos recursos con que cuenta el lapicida para llamar la atención del lector, cf. Susini 1966, 35; Favreau 1997, 51-52; Barroca 2000, 117-130.

⁵³ Cf. García Morilla 2014, 149-153.

⁴¹ Gallart 2013, 81.

⁴² Sobre este personaje, *vid.* con carácter general Fita 1898, 120.

⁴³ «Aquí yace don Nicolás, que fue capellán de este monasterio y canónigo de la Iglesia de León y murió el día 22 de marzo del año de 1327». Sobre los errores de lectura que tradicionalmente se han producido sobre este epitafio recoge relación A. Calvo en su obra, siendo el P. Fita quien los desgranó de forma más pormenorizada. Cf. Calvo 1984, 217.

⁴⁴ García Lobo y Martín López 1998, 48.

Mencionábamos también la lápida de los Cabeza de Vaca. Se trata de una losa cuyos vestigios sugieren el carácter funerario de la misma, relacionado con la familia Cabeza de Vaca; así se deduce del escudo de la familia grabado la panda derecha de la iglesia, encastrada en la pared, aunque sabemos que anteriormente formó parte del pavimento de la iglesia, lo que explicaría el deficiente estado de conservación de la inscripción perimetral.⁵⁴

FIGURA 3

Losa sepulcral de la familia Cabeza de Vaca. Gradefes



Fuente: fotografía del autor.

Son pocas las referencias que encontramos sobre esta pieza. Sin embargo, la utilización de escritura gótica minúscula junto con la inclusión del escudo de los Cabeza de Vaca, nos permite datar esta pieza en la segunda mitad del siglo XV.⁵⁵ No hemos encontrado en la bibliografía noticias claras que nos permitan identificar la persona titular de este epitafio. Sabemos que en el abanico cronológico en el que podemos situar la pieza, hubo tres abadesas pertenecientes a esta familia: Catalina Cabeza de Vaca y Acebedo (1482), Martina Cabeza de Vaca (1486) y María Cabeza de Vaca (1500).⁵⁶ Podríamos pensar que perteneció a alguna de ellas. Sin embargo, esta hipótesis no termina de convencernos toda vez que estaríamos ante una excepción única en el hábito funerario de Gradefes y del Císter en general.⁵⁷ Como hemos podido observar, ni en la documentación ni en los restos epigráficos conservados encontramos referencia a ningún epitafio de las abadesas o de la comunidad. Por ello, nos inclinamos a pensar que más bien pertenece a algún

miembro de esta familia, benefactor del monasterio, que terminó inhumado en la iglesia de Gradefes.⁵⁸

c. *Hortationes*: la invitación al recogimiento en el monacato cisterciense

Desgraciadamente, las dos inscripciones que vamos a presentar a continuación se encuentran actualmente desaparecidas. Hemos, pues, de atenernos al texto para su estudio. En primer lugar, cabe definir las como «inscripciones colocadas en los portales invitando a los fieles a entrar en el templo con la debida preparación, o en el interior de las iglesias incitándoles a permanecer en él con la debida compostura y a la práctica de la virtud».⁵⁹ Son, por lo tanto, dos *hortationes* y estuvieron colocadas, efectivamente, en el dintel de dos puertas —acceso a la sala capitular y acceso a la puerta de novicias—. Estas dos inscripciones son especialmente interesantes por tratarse de tipologías epigráficas prácticamente inexistentes en el Císter.⁶⁰

La primera de ellas —según Calvo— debió situarse en el dintel de la puerta de entrada a la Sala capitular con el siguiente texto:

*Pax hic intranti sint prospera cuncta praecanti.*⁶¹

La segunda, sita también según Calvo en el dintel de la puerta de novicias en lo que fue la entrada primitiva al monasterio, dice lo siguiente en romance castellano:

*Tú que entras aquí por estas puertas
Detén el paso y advierte
Que este sitio te convida
A que mueras en la vida
Para vivir en la muerte*⁶²

Lo primero que cabe advertir es que la bibliografía sobre estas dos inscripciones se reduce al mencionado Aurelio Calvo; no hemos encontrado referencias anteriores y las posteriores se hacen eco de lo dicho por Calvo. En cuanto a las particularidades de cada una de ellas, podemos decir algunas cosas.

En la primera, encontramos un formulario que no nos resulta desconocido. De forma parecida se inicia la *consecratio* de la iglesia de Villamartín de Sotoscueva (Burgos): + *sit pax intranti, sit gracia digna precanti*.⁶³ En ambos casos se alerta al lector de que va a entrar en un lugar sagrado, de recogimiento y que debe preparar su espíritu para la oración.⁶⁴ El texto —en sus distintas versiones— procede de la antifona utilizada en el ritual de consagración de iglesias y responde al

⁵⁴ Tomamos esta noticia de Franco Mata que cuando realizó su estudio sobre la escultura funeraria de León en 1969 encontró la pieza aún sita en el suelo de la iglesia. Cf. Franco 1969, 702.

⁵⁵ Cf. Casado Lobato y Cea Gutiérrez 1987, 39.

⁵⁶ Yáñez 1968, 46.

⁵⁷ «...la peculiar mentalidad cisterciense [...] tiende a eliminar de sus claustros las inscripciones necrológicas, haciendo buena la afirmación de George Duby en el sentido de que "la abadía cisterciense hubiera querido librarse de las funciones funerarias"». Cf. García Lobo 1997, 191. Además, tal y como conocemos en la actualidad, la iglesia no sería el lugar elegido por el Císter para el enterramiento de sus abadesas o abadesas, que habitualmente descansaban en la sala capitular. Vid. con carácter general Bango 1998b.

⁵⁸ «Tres religiosas con el mismo apellido y seguidas, supone una misma familia que procuró grandes bienes a nuestro monasterio». Yáñez 1968, 46.

⁵⁹ Martín López y García Lobo 2009, 195.

⁶⁰ Martín López 2007b, 471; Pereira 2015, 417.

⁶¹ Obtenga la paz el que aquí entre y todo sea favorable a quien ora y suplica. Cf. Calvo 1984, 224-225.

⁶² *Ibidem*, 198.

⁶³ «(Cruz) Obtenga la paz el que aquí entre, que obtenga la gracia que pide el que reza...». Cf. García Morilla 2015, 129-130 (n.º 94).

⁶⁴ Favreau recoge varios ejemplos de inscripciones con frases similares que exhortan al lector invitándole a la entrada y el recogimiento. Cf. Favreau 1989, 219-229.

simbolismo que representa traspasar la puerta y adentrarse en la casa de Dios.⁶⁵ En el momento de entrada en el templo, durante el citado ceremonial, el obispo realizaba una serie de invocaciones al tiempo que se cantaba la antifona en la que se inspira el epígrafe.⁶⁶ De ahí que este tipo de invocaciones u otras análogas tengan como lugar preferente de colocación las puertas de acceso al templo o a algunas de sus dependencias.⁶⁷ No en vano, la puerta simboliza al propio Cristo: «Yo soy la puerta; el que por mí entrare, será salvo; y entrará, y saldrá, y hallará pastos».⁶⁸ A este valor simbólico de la puerta hay que añadir que epigráficamente se trata de un lugar privilegiado.⁶⁹ Es uno de los espacios de escritura publicitaria por excelencia, toda vez que invita al lector a detener su mirada para la lectura en ese impase que se produce en el caminar a la hora de atravesar una puerta. Es lógico que sea el lugar reservado para determinados mensajes, cuando se trata de una puerta en un recinto sacro.

Todas estas particularidades explican que casi en la totalidad de los casos se traten de este tipo de texto hortativos, invocativos o de *explanationes* que acompañen al programa iconográfico presente el tímpano, dintel o jambas de las puertas. En algunas ocasiones también podemos encontrar invocaciones.⁷⁰ Sin embargo, estas últimas suele tener un valor funcional muy próximo a las dos primeras, ya que invitan a la penitencia y corrección de los fieles antes de entrar en la Casa de Dios.⁷¹

En líneas generales, cabría decir lo mismo para la segunda. El autor de la inscripción elige la misma estrategia epigráfica que en el caso anterior. Un texto de reflexión y recogimiento, sito en el dintel de una puerta. Ya anunciábamos más arriba las limitaciones que suponen al estudio no conservar nada más que el texto transcrito y la referencia de un autor. Pero no es un pasaje que nos resulte extraño. Las mismas líneas las encontramos, aunque siglos más tarde, también en el vestíbulo de la iglesia de Las Ermitas de Córdoba —comienzos del siglo XVIII—. ⁷² El texto hace alusión a lo efímera que es la vida terrenal y a la importancia de vivir de forma correcta para poder disfrutar de la vida eterna. La configuración interna del mismo nos llama la atención por dos recursos publicitarios muy potentes. En primer lugar, parece que fue escrito en verso. Lo habitual para este periodo era el hexámetro leonino.⁷³ En segundo lugar, se refiere al lector en segunda persona del singular: «tú que entras por estas puertas». No es habitual este grado de concreción en los mensajes epigráficos y debe ser entendido como un reclamo

para potenciar la efectividad del contenido del mensaje que se suma a lo dicho para el ejemplo anterior.⁷⁴ Este tipo de mensajes que invitan a reflexionar sobre la muerte y la importancia de vivir adecuadamente, los solemos encontrar en inscripciones funerarias. En estos casos se busca la empatía con el lector para lograr de él una oración.⁷⁵

d. Inscripciones en mobiliario: el ara de altar portátil y la *Theotokos* o majestad de la Virgen.⁷⁶

Las dos últimas inscripciones vinculadas con el monasterio de Gradefes están ligadas al arte mobiliario. Una es un ara portátil por cuya superficie corre una inscripción alusiva a su promotor; la segunda es una talla de la Virgen con el Niño que, a su vez, porta un libro, con el mensaje acerca de la encarnación de Cristo.

El texto de la primera, que podríamos clasificar como un *inventarium reliquiarum*, dice así:

a) En la cara principal, inscripción perimetral:

BEATI NICHOLAI : CONFESSORIS : DE : SEPVLRO : DNI : RELIQVIE

*Beati Nicholai confessoris; De sepulcro Domini reliquie.*⁷⁷

FIGURA 4

Detalle de la cara delantera del ara. Gradefes



Fuente: Fundación Santa María la Real.

⁶⁵ Sobre el ceremonial romano de dedicación de iglesias cf. Carrero y Fernández 2005.

⁶⁶ Cf. Kurtz y Ramírez 2017, 209-212.

⁶⁷ Sobre la liturgia de consagración de iglesias y la inclusión de epígrafes, cf. Carrero y Fernández 2005, 390 y ss.

⁶⁸ Juan 10:9

⁶⁹ Favreau 1991.

⁷⁰ A este tipo de inscripciones las hemos dado en llamar *invocaciones*. «Son letreros que recogen una breve oración a Dios, la Virgen o los santos. (...), pueden ser monogramáticas o verbales». Cf. Martín López y García Lobo 2009, 195.

⁷¹ *Ibidem*, 273.

⁷² Sobre este lugar, *vid.* Pérez de la Lastra y Aguayo, 2004.

⁷³ «La vogue du vers léonis riche les inscriptions de qualité au XXe et au debut de XIIIe s. donne des expressions épigraphiques identiques ou très proches à plusieurs textes». Favreau 1991, 272. Del Hoyo, fundamentándose en la recopilación de textos y fórmulas de Favreau, ya nos advierte sobre esta tradición y su relación con las puertas. Cf. Hoyo 2008, 263.

⁷⁴ No hemos encontrado en epigrafía medieval ejemplos de destinatarios concretos y singulares. El profesor García Lobo, de hecho, señala tres atributos que acompañan al receptor de los mensajes publicitarios, «indefinición, multiplicidad y trascendencia», y que tienen que ver con la propia finalidad de estos objetos escritos. Cf. García Lobo 2001, 90.

⁷⁵ En la misma línea del prof. García Lobo —cf. nota 41—, Javier de Santiago señala lo siguiente a propósito de la inclusión de mensajes doctrinales o exhortativos en los epitafios: «Estas inscripciones tienen una labor propagandística a favor de la fe cristiana, al incidir en las ideas de salvación y piedad, enfatizando el pensamiento de que el difunto era un cristiano que había seguido una vida cristiana y que, por ello, había alcanzado la salvación eterna; el fallecido es presentado como un ejemplo a seguir; busca, por tanto, la afirmación y propagación del credo cristiano al pretender inculcar en aquellos que leen las inscripciones una visión simplificada de los principales dogmas y valores de la Iglesia cristiana». Cf. Santiago 2009, 365-366.

⁷⁶ Acuñamos este término por sugerencia de unos de los evaluadores de este trabajo. Se considera más propio y actualizado.

⁷⁷ «Reliquias del Bienaventurado Nicolás confesor y del sepulcro del Señor». Gómez Tascón lee: DE : SEPVLRO : DNI : RELIQVIE : CONFESSORIS: Cf. Gómez Tascón 1983, 63.

FIGURA 5
Detalle de la cara posterior del ara del altar. Gradefes



Fuente: fotografía cedida por Jorge Juan Fernández.

b) En dos franjas de plata en la parte de atrás, continúa:

+ RELIQUIE : BeATI : IOHIS : BAPTISTE : [e]T DE SEPVLRO
 BTE : MARIE : / DE
 LAPIDE : NATIVITATIS : [DNI P]RESEPIJ ET GORGOTA :⁷⁸

*Reliquie beati Iohannis Bapteste, et de sepulcro beate Marie; de lapide nativitatis Domini presepii et Gorgota.*⁷⁹

La pieza ha sido datada en el siglo XII y tradicionalmente se da como procedente de este monasterio cisterciense. El ara portátil se encuentra labrada sobre una piedra de pórfido verde, recubierta por placas metálicas repujadas en las que se ha incluido la inscripción.⁸⁰ Sobre la inscripción podemos señalar algunas cuestiones interesantes. En primer lugar, como hemos dicho más arriba, el conjunto epigráfico se encuentra formado por dos inscripciones ejecutadas en letra carolina, con alguna reminiscencia visigótica como la

⁷⁸ Gómez Tascón 1983, 63; Burón 2000, 510; Juan Fernández 2014, 106.

⁷⁹ «Reliquias del bienaventurado Juan Bautista, del sepulcro de Santa María y piedras del pesebre del nacimiento del Señor y del Gólgota». Gómez Tascón lee: RELIQUIE BEATI JOANNIS BAPTISTE; DE SEPULCRO BEATE MARIAE: DE LAPIDE NATIVITATIS: RESCEPII ET GORGOTA. Cf. Gómez Tascón 1983, 63.

⁸⁰ Burón 2000, 510; Juan Fernández 2014, 106.

O con forma romboidal o algunas E de tipo rectangular; hay ausencia casi total de abreviaturas, relegadas únicamente a la palabra *Domini*: DNI. Esta misma abreviatura es con la que debemos reconstruir, en la segunda inscripción, el espacio que queda después de la palabra *nativitatis*, para comprender que la reliquia a la que hace mención es un trozo de piedra del pesebre de Cristo. Del mismo modo, la última palabra debe entenderse como Gólgota, haciendo mención al Monte Calvario, de donde debía proceder otra de las piedras incluidas en este conjunto de reliquias.

La *mise en page* es cuidada, con una buena distribución del texto y la utilización de líneas de pautado para delimitar el campo de escritura y, a su vez, otorgan un delicado efecto estético al conjunto; especialmente en la inscripción de la cara superior. Aquí, llama la atención la inclusión de decoración en la parte central de cada una de las cuatro líneas de escritura y los tres puntos verticales de separación de palabra para facilitar la armonía en la lectura.

Por su contenido textual, podemos clasificar todo el conjunto como un inventario de reliquias.⁸¹ La larga lista y la importancia de las mismas, nos ponen sobre la idea, ya

⁸¹ «Consisten en la enumeración de las reliquias que se guardan en un determinado altar o en un determinado relicario. La fórmula notificativa suele ser hic sunt, hic sunt condite, u otra análoga, con sus correspondientes expresiones romances». Cf. Martín López y García Lobo 2009, 192.

planteada por Burón, de que estamos ante la mesa utilizada para la consagración de la iglesia en 1177.⁸² Parece bastante probable que durante los primeros años de andadura de la iglesia del monasterio se utilizase un altar portátil, colocado sobre una mesa de madera o ara antes de la construcción del altar fijo.⁸³

Por lo que respecta a la imagen de la Virgen, en primer lugar, presentamos su texto:

VER EA HAB
BVN ITA[B]IT
CARO IN NO
FACTV BIS
N EST ALLĀ
ALLĀ XPŠ

*Verbum caro factum est et habitabit in nobis. Aleluia, aleluia. Christus.*⁸⁴

Esta imagen de la Virgen entronizada con el Niño, se custodia actualmente en el museo del monasterio, mientras

que la iglesia cuenta con una réplica, colocada sobre un pedestal en la parte trasera del altar. Los historiadores del arte datan la pieza en el siglo XII, si bien su policromía parece que es obra posterior: de una restauración del siglo XVI.⁸⁵ Casado y Cea suponen que procede del taller de la catedral de León.⁸⁶

La inscripción ocupa el vuelto y el recto de las dos páginas de un libro abierto que lleva el niño Jesús en su mano izquierda. Sin embargo, su pequeño tamaño y el deficiente estado de conservación, apenas lo hacen legible a simple vista. Ampliando la imagen, podemos observar 6 líneas de texto en cada una de las páginas, sin más abreviaturas que las de *Alleluia* y *Christus* del final de página. Por lo que respecta a la escritura observamos cierto artificio, destacando los finales en N en lugar de M en las palabras *Verbun* y *Factun*. Además, hay dos errores de rogarario. Uno en la palabra ET de la primera línea de la cara derecha del libro, donde el *pictor*, dibujó una A en lugar de una T. Otro, en la palabra FACTUN, donde confundió la F inicial con una E. Ello se une a una serie de restos de letras que observamos en el fondo de la actual pátina —que en algunas partes del espejo epigráfico

FIGURA 6
Imagen de la talla de la Virgen y detalle de la inscripción. Gradefes



Fuente: fotografía del autor.

⁸² Burón 2000, 505.

⁸³ Sobre este tipo de prácticas, *vid.* con carácter general Gallart 2013 y Ayala 1949, 238.

⁸⁴ «La palabra se hizo carne y habitó entre nosotros. Aleluya, aleluya. Cristo». Casado y Cea, en su edición, no incluyen el último *Christus*. Cf. Casado Lobato y Cea Gutiérrez 1987, 62-63.

⁸⁵ Martínez Tejera 2002, 531.

⁸⁶ Casado Lobato y Cea Gutiérrez 1987, 62.

co se está perdiendo—, especialmente en la cara izquierda del libro como mostramos en el siguiente detalle:

FIGURA 7
Detalle de escritura primitiva en la talla de la Virgen.
Gradefes



Fuente: fotografía del autor.

Todo ello nos lleva a pensar que, en efecto, la pieza fue restaurada, o al menos repintada, en el siglo XVI, momento en el que también se reescribió o se renovó el letrero, y se pudieron cometer los errores. Pensamos que sería interesante someter la pieza a algún proceso de tratamiento con luz ultravioleta que permitiese reconstruir más partes del texto primitivo y saber si se trató de una transliteración o si, por el contrario, se reescribió el epígrafe.

3. CONCLUSIONES

A modo de conclusión y recapitulando sobre todo lo visto en estas líneas, diremos que el monasterio de Gradefes, en cuanto a su comunicación publicitaria, es un buen reflejo del origen y evolución del Císter en Castilla y León. Escaso, sobrio y conciso en sus orígenes, que tendió a cierta relación con el paso del tiempo, sin que ello significase una notable profusión de las inscripciones. Dos son los aspectos sobre los que el lector debe fijar su atención. Por un lado, la noticia de la existencia de dos *explanationes* en los dinteles de las puertas, hoy desaparecidas, y que representan una tipología muy poco utilizada por esta Orden. Las noticias al respecto son escasas y provenientes de una sola fuente, lo que nos impide establecer un análisis epigráfico completo. Por otro lado, la existencia de una inscripción primitiva en el libro de la imagen de la Virgen, que no solo nos invita a pensar en una renovación del texto por su estado de conservación sino a una adecuación a los gustos y necesidades del tiempo en que fue realizada. De igual modo, esperamos que futuros estudios y comprobaciones nos permitan arrojar luz

sobre la lápida de los Cabeza de Vaca, cuyo estado de conservación no nos ha permitido descifrar su texto.

BIBLIOGRAFÍA

- Arès, Philippe, ed. 2000. *Essais sur l'histoire de la mort en Occident du Moyen Âge à nos jours*. Barcelona: El acantilado.
- Auberger, Jean Baptiste. 1986. *L'unanimité cistercienne primitive : mythe ou réalité*. Achel: Edition Sine Parvulos.
- Ayala López, Manuel. 1949. «Ara y Antimension. En torno al Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 12 de marzo de 1947». *Revista Española de Derecho Canónico* 10: 235-248.
- Bango Torviso, Isidro G. 1998a. «Un mundo para la eternidad». *En Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*, dirección de Isidro G. Bango Torviso, 305-316. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Bango Torviso, Isidro G. 1998b. «El ámbito de la muerte». *En Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*, dirección de Isidro G. Bango Torviso, 317-328. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Barroca, Mario. 2000. *Epigrafía medieval portuguesa (862-1422)*, Vol. I. Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian.
- Baury, Ghislain. 2014. «Fundar una abadía cisterciense femenina a mediados del siglo XIII. En torno a los inicios de Otero». *Estudios humanísticos. Historia* 13: 9-34. <https://doi.org/10.18002/ehh.v0i13.1579>
- Burón Castro, Taurino. 1998. *Colección documental del monasterio de Gradefes. I. (1054-1299)*. Fuentes y estudios de historia leonesa, vol. 71, dirección de José María Fernández Catón. León: Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.
- Burón Castro, Taurino. 2000. «El relicario del monasterio de Santa María de Gradefes. Una muestra de arte y devoción documentados». *Memoria Ecclesiae XVI*: 503-518.
- Calvo Alonso, Aurelio, ed. 1984. *El monasterio de Gradefes. Apuntes para su historia y la de algunos otros cenobios y pueblos del concejo*. León: Imprenta provincia.
- Calvo Capilla, Susana. 1998. «Iglesia. Santa María la Real de Gradefes (León)». *En Monjes y monasterios. El Císter en el medievo de Castilla y León*, dirección de Isidro G. Bango Torviso, 142-144. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Camino Martínez, María del Carmen del. 2008. «La escritura carolina en la Península Ibérica». *En Paleografía I: la escritura en España hasta 1250*, coordinación de José Antonio Fernández Flórez y Sonia Serna Serna, 119-140. Burgos: Universidad de Burgos.
- Canal Sánchez-Pagín, José María. 1988. «Doña Teresa Pérez, fundadora del monasterio de Gradefes, su familia, su vida». *Cistercium* 175: 569-586.
- Carrero Santamaría, Eduardo. 2013. «Una simplicidad arquitectónica por encima de los estilos. La iglesia del monasterio cisterciense entre espacios y funciones». *En Mosteiros cistercienses. História, Arte, Espiritualidade e Património*, T. III, dirección de José Albuquerque Carreiras, 117-138. Alcobaca: Jorlis.
- Carrero Santamaría, Eduardo y Gloria Fernández Somoza. 2005. «El conjunto epigráfico de San Miguel de Neila (Burgos) y el ceremonial romano de consagración de iglesias». *Anuario de Estudios Medievales* 35/1: 385-402. <https://doi.org/10.3989/aem.2005.v35.i1.144>
- Casado Lobato, Concha y Antonio Cea Gutiérrez. 1987. *El monasterio de Santa María de Gradefes*. León: Lancia.
- Cavero Domínguez, Gregoria. 1999. «Implantación y difusión del Císter femenino hispano en el siglo XII». *Cistercium* 217: 791-812.
- Cavero Domínguez, Gregoria. 2013. «Poder y sumisión: las abadesas del monasterio cisterciense de Santa María de Gradefes (ss. XII-XIII)». *En Mosteiros cistercienses. História, Arte, Espiritualidade e Património*, T. III, dirección de José Albuquerque Carreiras, 67-86. Alcobaca: Jorlis.
- Cebrián Fernández, Rosario. 2000. *Titulum fecit. La producción epigráfica romana en las tierras valencianas*. Madrid: Real Academia de la Historia.

- Duby, George. 1981. *San Bernardo y el arte cisterciense (El nacimiento del gótico)*. Madrid: Taurus.
- Favreau, Robert. 1989. «Fonctions des inscriptions au Moyen Âge». *Cahiers de Civilisation Médiévale* 32: 203-232. <https://doi.org/10.3406/ccmed.1989.2440>
- Favreau, Robert. 1991. «Le thème épigraphique de la porte». *Cahiers de Civilisation Médiévale* 34: 267-279. <https://doi.org/10.3406/ccmed.1991.2499>
- Favreau, Robert. 1997. *Épigraphie médiévale. L'Atelier du Médiéviste 5*. Turnhout: Brepols.
- Fita y Colomé, Fidel. 1898. «Gradefes. Sepulcro de D. Nicolás, canónigo de León y Capellán de Santa María de Gradefes. Observación crítica sobre la fecha de su defunción (23 marzo 1326)». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 120, s/p.
- Franco Mata, Ángela. 1969. «Escultura funeraria en León y provincia». *Hidalguía* 96: 673-704.
- Gallart Pineda, Pascual. 2013. «El ritual de la dedicación de iglesias en los pontificales medievales y su ciclo icónico». *Imago. Revista de Emblemática y Cultura Visual* 5: 79-89. <https://doi.org/10.7203/imago.5.2620>
- García Lobo, Vicente. 1991. *Los medios de comunicación social en la Edad Media: la comunicación publicitaria: lección inaugural curso académico 1991/92*. León: Universidad de León.
- García Lobo, Vicente. 1997. «De epigrafía cisterciense». *Cistercium* 208: 189-206.
- García Lobo, Vicente. 1999. «La escritura publicitaria en la Península Ibérica». En *Inscriptura y Material. Inscriptura und Buchschrift. Fachtagung für mittelalterliche und neuzeitliche Epigraphik Ingolstadt 1997*, dirección de Walter Koch y Christine Steininger, 151-190. Munich: Verlag der Bayerischen Akademie der Wissenschaften.
- García Lobo, Vicente. 2001. «La Epigrafía Medieval. Cuestiones de método». En *Centenario de la Cátedra de Epigrafía y Numismática. Universidad Complutense de Madrid 1900/01-2000/01*, dirección de María Ruiz Trapero, 77-119. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- García Lobo, Vicente. 2010. «La escritura pública». En *Las inscripciones góticas: II Congreso Internacional de Epigrafía Medieval León del 11 al 15 de septiembre de 2006*, coordinación de María Encarnación Martín López y Vicente García Lobo, 29-44. León: Universidad de León.
- García Lobo, Vicente. 2011. «El difunto reivindicado a través de las inscripciones». En *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: la muerte y sus testimonios escritos*, dirección de Javier Santiago Fernández y Juan Carlos Galende Díaz, 171-198. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- García Lobo, Vicente y María Encarnación Martín López. 1995. *De epigrafía medieval. Introducción y álbum*. León: Universidad de León.
- García Lobo, Vicente y María Encarnación Martín López. 1996. «La escritura publicitaria en la Edad Media. Su funcionalidad». *Estudios humanísticos: Geografía, Historia y Arte* 18: 125-145. <https://doi.org/10.18002/ehgha.v0i18.6718>
- García Lobo, Vicente y María Encarnación Martín López. 1998. «La publicidad en el Cister». En *Monjes y monasterios. El Cister en el medioevo de Castilla y León*, dirección de Isidro Bango Torviso, 47-62. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- García Morilla, Alejandro. 2011. «La impaginato en las inscripciones del románico burgalés». En *Impaginato en las inscripciones medievales*, coordinación de María Encarnación Martín López y Vicente García Lobo, 213-229. León: Universidad de León.
- García Morilla, Alejandro. 2013a. «La escritura carolina publicitaria en la provincia de Burgos». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 26: 139-184. <https://doi.org/10.5944/etfiii.26.2013.10811>
- García Morilla, Alejandro. 2013b. «Sobre la habilidad de un rogatorio. Desajustes y correcciones en la pila bautismal de Villusto (Burgos)». *Documenta et Instrumenta* 11: 129-139. https://doi.org/10.5209/rev_docu.2013.v11.42492
- García Morilla, Alejandro. 2014. «Talleres, scriptoria y pequeños centros: la producción epigráfica en la provincia de Burgos». *Documenta et Instrumenta* 12: 45-193. https://doi.org/10.5209/rev_docu.2014.v12.45694
- García Morilla, Alejandro. 2015. *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. Burgos*. Vol. I, León: Universidad de León.
- Gómez Moreno, Manuel. 1925. *Catálogo Monumental de España. Provincia de León*, T. I. Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
- Gómez Tascón, Manuel. 1983. *Museo catedralicio-diocesano León*. León: Everest.
- González García, Miguel Ángel. 1989. «El arte en el monasterio de Gradefes». *Tierras de León* 74: 49-70.
- Gutiérrez Álvarez, Maximino. 1999. *Zamora, Corpus: Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. (Monumenta Paleographica Medii Aevi. Serie Hispánica)*, I/1, Turnhout/León: Brepols/Universidad de León.
- Hoyo Calleja, Javier del. 2008. «Hexámetro leonino en Villamartín de Sotoscueva (Burgos)». En *Donum Amicitiae. Estudios en Homenaje al Profesor Vicente Picón García*, dirección de Antonio Cascón Dorado, 255-266. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Juan Fernández, Jorge. 2014. «Historia, arte y culto de las reliquias en la diócesis de León». *Ateneo leonés* 1: 43-138.
- Kurtz, William y José Luis Ramírez Sádaba. 2017. «La inscripción de Alange (Badajoz) y el culto a San Cristóbal en la Hispania tardoantigua». *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia antigua* 30: 205-230. <https://doi.org/10.5944/etfii.30.2017.17973>
- López de Guereño Sanz, María Teresa. 2007. «Santa María de Huerta, panteón de la nobleza castellana». *De arte* 6: 37-56. <https://doi.org/10.18002/da.v0i6.1516>
- López Villalba, José Miguel. 2014. «Cambio y pervivencia gráfica en Castilla en el siglo XII: la escritura carolina en el Archivos Diocesano de Segovia». En *Documentación medieval segoviana: colección diplomática del archivo de la diócesis segoviana*, coordinación de José Miguel López Villalba y Eduardo Juárez Valero, 51-73. Segovia: Diputación de Segovia.
- Martín López, María Encarnación. 1997. «De epigrafía cisterciense: las inscripciones de San Andrés de Arrollo». *Cistercium* 208: 489-508.
- Martín López, María Encarnación. 1999. «La escritura publicitaria». En *Codex Biblicus Legionensis. Veinte estudios*, 127-142. León: Universidad de León-Colegiata de San Isidoro de León.
- Martín López, María Encarnación. 2007a. «Centros escriptorios epigráficos en la provincia de Palencia». En *De Litteris, manuscriptis, inscriptionibus. Festschrift zum 65. Geburtstag von Walter Koch*, dirección de Theo Kölzer, Franz-Albrecht Bornschlegel, Christian Frieled, Georg Vogeler, 203-227. Wien: Böhlau.
- Martín López, María Encarnación. 2007b. «La publicidad en el nuevo monacato del siglo XII». En *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, dirección de Juan Ignacio Ruiz de la Peña, 457-478. León: Fundación Sánchez Albornoz.
- Martín López, María Encarnación. 2011. *Ángel Manrique y la Epigrafía medieval*. León: Universidad de León.
- Martín López, María Encarnación y Vicente García Lobo. 2009. «La epigrafía Medieval en España. Por una tipología de las inscripciones». *VIII Jornadas Científicas sobre Documentación de la Hispania altomedieval (siglos VI-X)*, dirección de Javier Santiago Fernández y Juan Carlos Galende Díaz, 185-214. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Martín López, María Encarnación y Vicente García Lobo. 2011. *Impaginato en las inscripciones medievales*. León: Universidad de León.
- Martínez Tejera, Artemio. 2002. «Gradefes de Rueda». En *Enciclopedia del románico en Castilla y León. León*, coordinación de José Manuel Rodríguez Montañés, 517-532. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real.
- Muñoz Párraga, María del Carmen. 1998. «La iglesia». En *Monjes y monasterios. El Cister en el medioevo de Castilla y León*, dirección de Isidro G. Bango Torviso, 107-118. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Ostos Salcedo, Pilar. 2010. «Escritura distintiva en códices y documentos castellanos de la Baja Edad Media». En *Las inscripciones góticas. II Coloquio Internacional de Epigrafía Medieval. León del 11 al 15 de septiembre de 2006*, coordinación de María Encarnación

- Martín López y Vicente García Lobo, 45-63. León: Universidad de León.
- Pascual, Francisco Rafael de. 1998. «El espíritu de Cister». En *Monjes y monasterios: el Cister en el medievo de Castilla y León*, coordinación de Isidro Bango Torviso, 21-34. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Pereira García, Irene. 2015. «La Epigrafía en el monacato cisterciense: el ejemplo del monasterio de Santa María de Cañas». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 28: 413-439. <https://doi.org/10.5944/etfiii.28.2015.14877>
- Pérez de la Lastra y Villaseñor, Manuel y Francisco Aguayo Egido. 2004. *Las Ermitas de Córdoba. Descripción histórico-artística*. Córdoba: Asociación Cultural Aires de Córdoba.
- Puente, Ricardo. 1991. *El monasterio cisterciense de Santa María de Gradefes*. León: Albanega.
- Rodríguez Fernández, Justiniano. 1970. «Los fundadores del monasterio de Gradefes». *Archivos leoneses* 47-48: 209-242.
- Rodríguez Suárez, Natalia. 2015. «Rasgos gráficos de las inscripciones en la provincia de Salamanca». *Estudios humanísticos. Historia* 14: 9-38. <https://doi.org/10.18002/ehh.v0i14.4090>
- Saavedra, Eduardo. 1892. «El monasterio de Gradefes en la provincia de León». *Boletín de la Real Academia de la Historia* XX: 151-153.
- Santiago Fernández, Javier de. 2009. «Memoria de la vida y publicidad de la muerte en la Hispania tardorromana y visigoda. Las inscripciones funerarias». En *IX Jornadas Científicas sobre Documentación: la muerte y sus testimonios escritos*, dirección de Juan Carlos Galende Díaz y Javier Santiago Fernández, 365-403. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Santiago Fernández, Javier de. 2012. «Comunicación publicitaria en el monasterio cisterciense de Nuestra Señora de Monsalud (Gualajara)». *Hispania Sacra* 129: 67-96. <https://doi.org/10.3989/hs.2012.003>
- Santiago Fernández, Javier de. 2015. «El hábito epigráfico en la ciudad hispana. De Roma al Renacimiento». En *Lugares de escritura: la ciudad*, coordinación de Pilar Pueyo Colomina, 133-168. Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- Suárez González, Ana. 1999. «Escribir para llamar la atención. (Reflexiones sobre la escritura publicitaria en tres biblias del siglo XII)». *Actas del II Congreso Hispánico de Latín Medieval (León 11-14 de noviembre de 1997)*, coordinación de Maurilio Pérez González, 849-864. León: Universidad de León.
- Susini, Giancarlo. 1966. *Il lapicida romano. Introduzioni all'epigrafia latina*. Roma: L'Erma di Bretschneider.
- Valle Pérez, José Carlos. 1998. «La implantación cisterciense en los reinos de Castilla y León y su reflejo monumental durante la Edad Media». En *Monjes y monasterios. El Cister en el medievo de Castilla y León*, dirección de Isidro Bango Torviso, 35-41. Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Yáñez Neira, Damián. 1968. «El monasterio de Gradefes y sus abadesas». *Tierras de León* 9: 27-63.
- Yáñez Neira, Damián. 1989. «El monasterio de Santa María de Gradefes». *Tierras de León* 74: 29-47.
- Yarza Luances, José Joaquín. 2003. «La memoria del pergamino: tareas y producción de códices iluminados en el scriptorium monástico». En *Monasterios románicos y producción artística*, coordinación de José Ángel García de Cortázar. Aguilar de Campoo: Fundación Santa María la Real.